

# CLASIFICADOS

(908) 352-6654

P.O. BOX 899, ELIZABETH, N.J. 07207

(201) 866-7754



## EMPLEOS

### CORTADORES DE HIERBA

Buscamos persona con experiencia para liderar equipo de podar hierba. Es necesario tener licencia de manejar. Llamar al: **908-654-5296**

### LANDSCAPERS JARDINEROS

También solicitamos jardineros, con experiencias. Llamar al: **908-654-5296**

### Trabajadores

Se solicitan para el **Union County Community Center** Part-Time Full-Time Permanente y Temporal Llamar al: **908-289-8112**



## EMPLEOS

### Perfection Partial Dental Lab

Estamos solicitando personal capacitado en protesis dentales para trabajar en Laboratorio Dental los interesados se pueden comunicar con **Luis Martinez 9733368410 / 9738818365**

### PERSONAL PARA CAMIONES

Requerimos personas para cargar y descargar camiones. Debe saber algo de inglés y tener experiencia. Ser responsable y con ganas de trabajar. Llamar a Manny al: **917-254-1667**



## EMPLEOS

### PINTOR INDUSTRIAL

Con Pistola de Pulverización Debe tener experiencia enmascarando y pintando metal usando pintura exposi de dos (2). Empleo permanente. Excelentes beneficios, vacaciones y feriados pagados y plan de jubilación 401K con contribución de contrapartida del empleador. Individuos calificados deben someter su hoja de vida a **Hrapp269@aol.com** o aplicar a en **Precision Escalator Products, Inc., 147 N. Michigan Ave., Kennilworth, NJ**

### CHOFERES /ALMACEN

Creciente compañía manufacturadora. Deberes incluyen recibir, despachar y almacenar. CDL Class B preferida. Inglés requerido. Aplicar en persona en **Precision Escalator Products, Inc., 147 N. Michigan Ave., Kennilworth, NJ** Debe tener copia de "Driving Abstract"

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-18001815  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F04912113  
 DEMANDANTE: FEDERAL NATIONAL MORTGAGE ASSOCIATION  
 DEMANDADO: DEMOND HALL, MRS. DEMOND HALL, SU ESPOSA; JP MORGAN CHASE BANK, N.A., WESTBROOK WOODS HOMEOWNERS ASSOCIATION, INC.  
 FECHA DE LA VENTA: 27 DE JUNIO DE 2018  
 FECHA DEL DECRETO: 15 DE MARZO DE 2018  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIÉRCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Roselle, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunmente conocida como: 34 Woodland Drive, Roselle, NJ 07203-2461  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 34 Bloque: 5903 antes 105  
 Dimensiones del Terreno (Aproximadamente): 12.00' x 75.00' x 18.00' x 75.00' x 6.00'  
 Cruce de Calle Más Cercano: Raritan Road  
 La venta está sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldar, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo.  
 Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 Para más información visite Auction.com en el www.auction.com o llame al (800) 280-2832.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTITRES CON 10/100 (\$233,223.10)  
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN, DIAMOND, & JONES, PC  
 400 FELLOWSHIP ROAD  
 SUITE 100  
 MT. LAUREL, NJ 08054  
 1-856-813-5500 628435  
 PETER CORVELLI UNION COUNTY SHERIFF  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 82/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$243,488.82)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener undepósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 5/31/18 - 6/14/18 \$270.80

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)  
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-18001817  
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION  
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F855816  
 DEMANDANTE: REVERSE MORTGAGE SOLUTIONS, INC.  
 DEMANDADO: KEITH BERNARD GASTON, INDIVIDUALMENTE Y COMO ADMINISTRADOR DE LOS BIENES DE MARGARET L. GASTON; ADRIENNE D. GASTON, CARL B. TURNER; ESTADO DE NEW JERSEY; ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; LANCER INVESTMENTS LLC, EN NOMBRE DE BALLY'S; KIM GASTON, SUS HEREDEROS, LEGATARIOS, REPRESENTANTES PERSONALES, Y SU, SUS SUCESORES LEGITIMOS O CUALQUIER SUCESOR CON DERECHO, TITULO E INTERES; MARK ALLEN GASTON, SUS HEREDEROS, LEGATARIOS Y REPRESENTANTES PERSONALES Y SU, SUS O CUALQUIER SUCESOR CON DERECHO, TITULO E INTERES  
 FECHA DE LA VENTA: 27 DE JUNIO DE 2018  
 FECHA DEL DECRETO: 28 DE MARZO DE 2018  
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabethtown Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIÉRCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.  
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Rahway, Condado de Union, Estado de New Jersey  
 Comunmente conocida como: 316 Brookfield Place, Rahway, NJ 07065  
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 3 Bloque: 296  
 Dimensiones del Terreno (Aproximadamente): 60' x 102'  
 Cruce de Calle Más Cercano: Hazel Place. Partiendo de un punto en la línea norte de Brookfield Place a una distancia por el este de 140.00' de la intersección de dicha línea norte de Brookfield Place con la línea este de Hazel Plate como aparece en cierto Mapa titulado Mapa de Brookfield Park, situado en la Ciudad de Rahway, New Jersey y hasta el punto de partida.  
 Embargos/Gravámenes previos: Embargo por deuda de servicios públicos 2017, vendio a una 3ra. Parte en 12/08/17. Cert. # 2017-0035; \$275.31  
 Balance por cuenta de agua, balance más penalidad: \$57.80  
 Total desde Abril 16, 2018: \$333.11  
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobranes, o cualquier parte de la misma, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.  
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación:  
 MONTO DE LA EJECUTORIA: CIENTO SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 74/100 (\$175,552.74)  
 ABOGADO: FEIN, SUCH, KAHN & SHEPARD, PC  
 7 CENTURY DRIVE  
 SUITE 201  
 PARSIPPANY, NJ 07054  
 1-973-538-4700  
 PETER CORVELLI UNION COUNTY SHERIFF  
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.  
 CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y CINCO CON 43/100  
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: (\$184,045.43)  
 Todos los postores satisfactorios deben tener undepósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.  
 Fechas: 5/31/18 - 6/14/18 \$279.68

## AVISO PÚBLICO

**NJ TRANSIT** administra la **Sección 5310 de la Administración Federal de Tránsito (FTA), el Programa de Subvenciones Movilidad Mejorada para Personas Mayores e Individuos con Discapacidades** en el estado de Nueva Jersey. La intención de este programa es mejorar la movilidad de las personas mayores y con discapacidades, proporcionando apoyo financiero, a través de programas planeados, diseñados y llevados a cabo para satisfacer las necesidades de transporte de estas poblaciones. La financiación está disponible para el año fiscal federal 2017, para los proyectos de operación, gestión de movilidad y transporte de capital. La información sobre los proyectos elegibles se puede encontrar en línea en la aplicación.

Tenga en cuenta que hay un requisito de coincidencia monetaria para todos los proyectos de la FTA. Los subdestinatarios que soliciten proyectos operativos deben proporcionar una coincidencia del 50%, los proyectos de gestión de la movilidad requieren una coincidencia del 20% y, dependiendo de la disponibilidad de fondos, los proyectos de capital pueden requerir una coincidencia del 20%.

Es la intención de NJ TRANSIT presentar una solicitud de subsidio estatal al gobierno federal para diciembre de 2018. Para ser seleccionado, su organización debe ser participante activo en el Proceso Coordinado de Planificación del Transporte de Servicios Humanos. La información sobre este proceso está contenida en la aplicación.

Es un proceso de subvenciones competitivas. Si se selecciona una solicitud para su inclusión en la subvención estatal y la FTA aprueba dicha subvención, entonces NJ TRANSIT entra en un acuerdo con los solicitantes aprobados, para los propósitos detallados en su solicitud.

NJ TRANSIT alienta a las organizaciones basadas en minorías a aplicar bajo el programa Sección 5310.

El **viernes 11 de mayo, 2018** NJ Transit comenzó a aceptar solicitudes de organizaciones que desean postularse. La fecha de cierre para devolver las solicitudes a NJ Transit es el **viernes 29 de junio, 2018 a las 3:00 pm**. Para completar una solicitud de subvención, todas las organizaciones deben ir a la siguiente página web: <http://s-rides.njtransit.com>.

Allí usted encontrará la carta de presentación de la aplicación, las pautas de la aplicación y el plan de manejo del programa del estado, que describe el propósito del programa de subvenciones y la gerencia del programa de NJ TRANSIT. NJ TRANSIT también invita al público a revisar el actual plan de gestión estatal revisado para el programa de este año y acoge con beneplácito sus comentarios.

Si tiene alguna pregunta o comentario, llame al (973) 491-8767 o envíenos un correo electrónico a [GRANT5310@NJTRANSIT.COM](mailto:GRANT5310@NJTRANSIT.COM).



## EMPLEOS

**TRABAJO GENERAL**  
 Compañía manufacturadora busca candidato para preparación de ensamblaje de piezas "escalator spares". Ensamblaje medio y ligero y conocimiento de herramienta de manuales y mecánicas. Y poder levantar y transportar por lo menos 50 lbs.  
 Empieza con \$12.00  
 Excelentes beneficios, vacaciones y feriados pagos y 401k con contrapartida de compañía. Personas que califiquen aplicar en **Precision Escalator Products, Inc., 147 N. Michigan Ave., Kennilworth, NJ**

### OPERADOR DE TORNO MANUAL

Dinámica y creciente manufacturadora de componentes y ensamblaje busca tornero manual con experiencia individuos calificados deben someter su hoja de vida a **Hrapp269@aol.com** o aplicar a en **Precision Escalator Products, Inc., 147 N. Michigan Ave., Kennilworth, NJ** U samos E-veify.

Se solicita personal responsable para trabajo en edificio de apartamentos, plomería, jardinería y algo de construcción. Llame a Joe (908) 337-7262

## NJ TRANSIT AVISO PÚBLICO

NJ TRANSIT está en busca de personas entusiastas y de mentalidad comunitaria, para mejorar la calidad de vida de la creciente población de personas de edad avanzada y con discapacidades en el estado de Nueva Jersey. Bajo la autoridad de la ley de Asistencia de Transporte Residencial para Ciudadanos Mayores y Discapacitados (SCDRTP, sus siglas en inglés) de 1984, el Comité Consultivo de Programas Locales para Ciudadanos de NJ Transit permite la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones emprendido por la Oficina de Movilidad Comunitaria de NJ Transit, en proyectos para promover la accesibilidad en tránsito, y asesorar sobre temas relacionados con los servicios de transporte para personas mayores y con discapacidades.

- El Comité Consultivo desempeñará las siguientes funciones:
- Asesorar y asistir a NJ Transit en la prestación de asistencia técnica a los receptores de los fondos de SCDRTAP.
  - Recomendar metas y objetivos para el sistema de cada condado, en concordancia con la ley y de acuerdo con las pautas del programa de NJ Transit.
  - Actuar como defensor de la comunidad de ancianos y discapacitados, durante la planificación de proyectos y la Implementación de programas de transporte.

Cada año habrá un mínimo de ocho reuniones periódicas, que se celebrarán, principalmente, en las zonas de Newark y Trenton. Los miembros del Comité Consultivo asistirán a las reuniones en persona, y las teleconferencias estarán disponibles en caso de una emergencia o un problema de transporte. Todas las ubicaciones seleccionadas para las reuniones serán accesibles para personas con discapacidades y servidas por un transporte público programado y accesible.

Gracias por su consideración de este asunto. Si usted o alguien que usted conoce está interesado en formar parte de este Comité Consultivo, por favor siéntase libre de contactar a Gloria Vélez, Secretaria Ejecutiva de programas locales, a través de su correo electrónico [Gvelez@njtransit.com](mailto:Gvelez@njtransit.com) o llamando al (973) 491-8767. En su correo electrónico o buzón de voz, por favor incluya su nombre, su número de teléfono o dirección de correo electrónico, si usted es un consumidor de transporte masivo o paratransito o un defensor de un mayor o una persona con discapacidad que utiliza el transporte masivo o paratransito, y por qué le gustaría formar parte de este Comité.

Título VI: Notificación de NJ Transit a los beneficiarios: NJ Transit opera sus programas y servicios sin tener en cuenta la raza, el color o el origen nacional, de acuerdo con el título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, en su forma enmendada. Cualquier persona que crea que ha sido objeto de discriminación por motivos de raza, color o origen nacional, o que desee obtener información adicional sobre las obligaciones del título VI de NJ Transit, puede comunicarse con el servicio al cliente de NJ Transit al 973-275-5555. Una queja o pregunta también puede ser presentada por escrito al servicio al cliente de NJ Transit – título VI, One Penn Plaza East, Newark, NJ 07105. La queja debe ser presentada dentro del plazo de 180 días del alegado caso de discriminación